

Hostos: pensador social*

Francisco Antonio Avelino García**

Eugenio María de Hostos (1839-1903), es indudablemente el pensador latinoamericano que más influye en la sociedad dominicana de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Muchas, o casi todas las ideas que teóricamente le daban fundamento a su pensamiento habían en realidad influido en la sociedad dominicana desde décadas antes. En verdad, en todo el trayecto de ese siglo hasta 1875, que es el año de la primera visita de Hostos, las Ideas de la Ilustración, Kant y el Positivismo de Augusto Comte; Krause, *La Democracia en América*, de Alexis de Toqueville, *El utilitarismo inglés*, de Jeremías Benthan y John Stewart Mill; *El evolucionismo biologista*, de Herbert Spencer, y la *Teoría de la evolución biológica*, de Charles Darwin, eran doctrinas que pensadores como Pedro Francisco Bonó, Benigno Filomeno de Rojas, Ulises Francisco Espaillat, José Gabriel García, los hermanos Federico y Francisco Henríquez y Carvajal, Emiliano Tejera, Manuel de Jesús Galván y otros de parecida cultura conocían perfectamente antes del arribo de Hostos a Santo Domingo. Si esto es verdad, no es menos cierto que las ideas de Hostos gravitaron decisivamente en la formación de las nuevas generaciones, y que para ellas fue axial la fundación y dirección de las escuelas normales que dirigió Hostos a partir de la administración del general

* Conferencia pronunciada en el salón de actos de la Academia Dominicana de la Historia la noche del 18 de septiembre de 2003.

** Profesor universitario y miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia.



Gregorio Luperón, y más luego, en los gobiernos azules hasta ya entrada la dictadura de Ulises Heureaux, 1887, cuando es llamado por el Gobierno de Chile para trabajar en la reforma de la enseñanza.

Era Hostos un polígrafo, esto es, un intelectual de variada y extensa cultura que le permitía escribir diario, novelas, teatro, ensayos de crítica literaria e históricos, tratados de sociología, moral, lógica, ciencia de la pedagogía, artículos de crítica sobre arte y literatura. El saber enciclopédico de Hostos impactó en grado superlativo a los estudiantes dominicanos que andando el tiempo serían los orientadores de la vida cultural, económica y política del país.

Es unánime el reconocimiento del alto valor que tuvieron los ocho años de dirección de la enseñanza en Santo Domingo. El aplauso fue ensordecedor en su época, y el juicio sobre su obra levantó un respeto y admiración cuyas dimensiones se prolongaron por todo el siglo XX y repercuten aún en estos inicios del siglo XXI.

Al estudiar los libros, los ensayos y los artículos de Hostos nos percatamos de la influencia preponderante en su cosmovisión, pensamiento social y axiológico de las ideas de la Ilustración, las filosofías de Inmanuel Kant, Augusto Comte, Herbert Spencer, Charles Darwin, C. F. Krause, Julián Sanz del Río y Francisco Giner de los Ríos.

Hay una indetenida cadena de herencias culturales que enlazan a las Ilustraciones francesa y escocesa a Inmanuel Kant y su admiración por la axiología de la Revolución Francesa de 1789¹ -libertad, igualdad, fraternidad-, el socialismo utópico de Saint Simon y su discípulo Augusto Comte; el naturalismo de Hume y Adan Smith con Spencer y Darwin y

1. El género humano se halla en progreso constante hacia mejor, en Kant, *Filosofía de la Historia*. México. Colegio de México, pp. 105-10.



finalmente con Sarmiento, Alberdi y Eugenio María de Hostos.

Hostos por seguimiento positivista se consideraba un científico. En realidad fue mucho más. Se trata de una filosofía social en el mejor sentido de la palabra. En su acepción lata: pensar razonable sobre el mundo físico y biológico, el hombre y la sociedad. Su concepción del mundo es naturalista y remonta su origen a los estoicos.

Existe una Ley Natural inmersa en la naturaleza de las cosas y los hechos humanos que pautan los acontecimientos del mundo físico, biológico y social. Zenón de Citio (336-266 a. de C.), parece a veces hablarnos en el fondo de los pensamientos hostosianos. Realmente en el Hostos moralista se nos revela además del formalismo axiológico kantiano y el jusnaturalismo estoico e ilustrado sobre las ideas de la Revolución Francesa del 89, que cubre el ideal kantiano del Estado de Derecho y la Federación de Naciones Republicanas para asegurar la paz internacional.

El sociólogo antillano se expresa en los moldes naturalistas de Spencer: la evolución de los organismos vivos desde los seres unicelulares hasta los seres humanos, supervivencia de los más aptos en la cruenta lucha por la vida que nos remite también a la implacable ley del mercado capitalista que acepta siguiendo a Adan Smith, sin llegar al exceso de aceptar las ideas de Malthus.

El trabajo intelectual de Hostos se encuentra recopilado en los veinte volúmenes de sus obras completas (1939). Actualmente se publica una edición crítica que añade algunos escritos inéditos, notas e introducciones de apreciable valor.

De toda esa extensa obra escrita sobresale su pensamiento social. Principalmente se encuentra en los tratados de *Sociología* y de *Moral*, cuyo libro tercero es la *Moral Social*,



publicada separadamente y de modo inicial en Santo Domingo en 1888. Las lecciones de *Derecho Constitucional*, el *Tratado de Lógica*, la *Ciencia de la Pedagogía*, *Nociones e Historia*, los numerosos artículos de crítica literaria y los libros de luchas independentistas, *La Peregrinación de Bayoan*, *La Tela de Araña*, *El Epistolario*, *El Diario*. Teórica y cronológicamente para acercarnos al sistema nervioso central de su pensamiento social debemos comenzar por el *Resumen* y el *Tratado de Sociología*.² Estos dos escritos que fueron de los primeros, por lo menos forman parte de los iniciales escritos sobre sociología en América Latina. Es Hostos uno de los fundadores de la Sociología latinoamericana.

En el *Tratado de Sociología* sigue en primer lugar a Augusto Comte, pues acoge su tesis evolutiva de los tres estados, más precisamente, los tres estadios, el teológico, el metafísico y el positivo; y en segundo lugar, pero realmente el principal, la concepción evolucionista de Herbert Spencer que veía a la sociedad como un ser viviente evolucionado desde la infancia de las sociedades salvajes evolucionando a la barbarie, la semibarbarie, la semicivilización, para por último aproximarse a la civilización.

En este último grado de evolución, según Hostos, sólo los Estados Unidos de América y Suiza se incorporan a la verdadera civilización con sus regímenes realmente democráticos. En efecto nos dice :

“La más completa entre todas, aunque naciente, como la sociedad que ha empezado a fabricarla, es, indudablemente, la civilización norteamericana, en la cual se muestran florecientes el industrialismo, el moralismo y cuanto intelectualismo cabe en una sociedad que empieza a vivir. Hasta

2. El *Resumen* se publica en algunas ediciones como primer capítulo y en otros casos el último, advertimos a los lectores. El *Resumen* se publica en R.D. en 1883, y el *Tratado* se dicta en 1901 y se publica póstumamente en 1904.



*para ser superior a las demás, la civilización americana no padece del militarismo ni del autocratismo que malea, en Europa, la mayor parte de aquella sociedad. Sin embargo, ni el funcionamiento de la vida americana es tan completa que presente una sociedad en efectivo desarrollo normal, ni tan sano que su industrialismo, es la característica predominante, no haya afectado ya, en la vida interior y en la exterior con la interior por medio de los partidos; en la exterior por medio de la expansión, el florecimiento de la libertad por donde empezó esa hoy detenida civilización ”.*³

Los pueblos latinoamericanos se encuentran en la semicivilización y padecen de patologías, recuérdese que consideraba a la sociedad una realidad viviente, y como todo organismo vivo sufre enfermedades específicas que es necesario curar.

Su origen, entre otras causas es el caudillismo fomentado por los trescientos años de la colonia. La ciega política de España aísla el interior de las colonias de la civilización europea. Era una nefasta consecuencia del monopolio comercial que imponía España en sus colonias. Un oscurantismo cultural era tal vez, la más perjudicial de las consecuencias de esta miopía política mercantilista. El interior de las colonias vivía durante los tres siglos del dominio metropolitano encarcelado en su ambiente económico y cultural muy semejante a la alta Edad Media (siglos XIV y XV), mientras que las ciudades costeras mantenían una relativa relación con la Europa de los siglos XVIII y XIX.

La tesis original es de Sarmiento, Hostos se apropia de ella sin citar a Sarmiento y la adapta a los países latinoamericanos que conoce, particularmente a Santo Domingo (República Dominicana) que, pone como ejemplo de los

3. Hostos. *Tratado de Sociología*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1982, pp. 62-63.



males de la ignorancia del pueblo llano y esta deficiencia cultural genera el caudillismo en el siglo XIX latinoamericano.

Por otra parte, Hostos se adhiere a la tesis de la evolución de las sociedades humanas que da primacía de calidad étnica a los pueblos de descendencia de la rama aria de la raza blanca. Nos habla de la civilización de la familia aria, cuyos ejemplos más significativos serían la civilización de los antiguos griegos; la rama itálica de la familia aria, esto es, Roma; la civilización germánica, las naciones que se formaron en Europa Occidental a raíz de la caída (derrumbamiento) del Imperio Romano de Occidente y su extensión a las Antillas, centro, Sur y Norte de América. En apretada síntesis, expone la Historia Universal al describir la evolución de la humanidad desde el salvajismo a la civilización.

Creemos conveniente releer estas páginas,⁴ pues ellas son irremplazables y nos muestran los amplios conocimientos históricos y la gran capacidad de síntesis del autor. Salvajismo, semisalvajismo, barbarie, semibarbarie, semicivilización y civilización son las grandes etapas de la evolución de la humanidad. En las civilizaciones de origen ario, se detiene en la griega y la romana. Nos dice que la civilización germánica ha sido hasta hoy, con excepción de la China, la más larga y duradera, ha sido también la más variada y extensa en su dominación y en su influencia, y la más única hasta ahora, que en algunas de sus manifestaciones nacionales, se ha aproximado a la que efectivamente debería ser civilizada, es decir, se ha aproximado a un “*Funcionar paralelo, simultáneo y consciente de las cinco funciones de la civilización*”.

Hostos parte de lo que llama infancia de las sociedades que considera constituyen el primer estado de sociabilidad que denomina “*salvajismo*”; se trata de la selva virgen que,

4. Hostos. *Tratado de Sociología*, pp. 52 a 63.



necesariamente, ha tenido que rodear y hasta se podría decir que encarcelar al hombre primitivo de los tiempos prehistóricos, como encarcela hoy a los hombres primitivos de todas aquellas comarcas de la tierra, principalmente tropicales, en donde circunstancias históricas han prolongado la vida primitiva. Estos hombres primitivos viven como los hombres de las cavernas que en Europa fueron compañeros del reno y el oso. De inmediato describe la vida de estos hombres primitivos y para ello recurre, según confiesa, a los relatos y descripciones demográficas de los viajeros y exploradores.

No fue Hostos un sociólogo de campo, esto es, un antropólogo propiamente dicho, jamás se involucró directamente en la observación de la vida de los “*salvajes*” en su habitat. A este estado inicial de la vida de los “*salvajes*” sucede la “*barbarie*”. El hombre domestica animales, fabrica nuevas armas y comienza su emigración a nuevas tierras, abandona las selvas tropicales que no le exigen mayor esfuerzo para obtener la subsistencia, y, motivado por la disminución de las subsistencias, por el abandono forzado del territorio, o por la expulsión violenta produjo lo que califica como un cambio en el modo de querer, pensar y actuar de los emigrantes, el cambio de paisaje, de temperatura, de mansión, de atmósfera, de género de vida y costumbres que hubieron de modificarse necesariamente, no ya sólo las actividades psíquicas, sino las actividades físicas de los nómadas. Las fuentes de información del sociólogo son los relatos de Livingston y Stanley. De aquí, evolucionan los hombres al estado de “*barbarie*” y se comienza a sobre explotar a los vencidos y los excedentes lo enriquecen relativamente. Es en este período donde hay una “*continua patentización de la lucha por la vida: el individuo en sentido de su egoísmo individual, la sociedad en el sentido de su conservación social.*”⁵

5. Hostos. Ob. cit., p. 54.



Es una aceptación del evolucionismo spenceriano que traspolaba la lucha por la vida y la supervivencia de los más aptos del mundo animal a las sociedades humanas. La aceptación del organicismo spenceriano implicaba necesariamente la creencia en la lucha por la vida y la supervivencia de los óptimos, los mejores, los más aptos para sobrevivir en las luchas y guerras sociales. Algunos quieren transformar el pensamiento hostosiano para borrarles aquellos aspectos, que como éste, a pesar de ser central, se consideran inconvenientes en las creencias y valores del siglo XXI.

El sociólogo estima que: *“En el estado de semicivilización”* al que se acercan los hombres de la *“semibarbarie”*: *“El predominio alternativo del individuo, determina los periodos de inestabilidad orgánica de las sociedades”*. Hay que reflexionar sobre la concepción organicista de Spencer que sostiene la existencia de una estabilidad en la armonía de los órganos de la sociedad. El funcionamiento de las sociedades humanas se considera un todo en que las partes se coordinan y funcionan dentro de una correlación armónica, que sólo la patología entorpece como situación anormal.

La idea de Spencer es que la evolución de las sociedades humanas se semeja a la evolución de los seres vivos, las especies, y es esta evolución la que tiende al progreso óptimo mediante un proceso gradual de perfeccionamiento. De aquí que hay que dejar hacer y dejar pasar, tanto en la economía como en las otras relaciones sociales, aun sean estas luchas y guerras, pues las leyes de la naturaleza vigentes en el mundo biológico y en el cosmos social producirán un creciente acercamiento al perfeccionamiento. No se debe interrumpir el curso natural de los acontecimientos. Hostos añadirá que se puede mejorar este proceso mediante el incremento del conocimiento racional por medio de la difusión de la educación. Estas ideas las analizaremos más adelante.



En el estado de “*semicivilización*” es donde ubica a dos o tres de las sociedades latinoamericanas que se pueden considerar en ese período, nos describe el sociólogo la ingobernabilidad de esas sociedades. Juzga que en el estado de “*semicivilización*” hay razones varias de inestabilidad, entre las cuales, “*no es menor ni la menos importante, la actitud de los individuos, o, más bien, el alma individual contra la sociedad, o, mejor el alma social*”. Son las guerras civiles que caracterizan la vida de las repúblicas latinoamericanas en el siglo XIX. Hostos nos dice :

“Pues bien: cuando se pasa de la barbarie a la civilización se operan hechos económicos, jurídicos, pedagógicos, religiosos-morales y de carácter militar, que ponen en un estado de irritabilidad continua a los dos órganos de la actividad mental, el cerebro, y de la actividad neuro-sanguínea, el corazón! En este estado de irritación, los individuos que viven en los centros urbanos, pendientes por las necesidades de su vida físico-psíquica de los cambios continuos que se operan a su alrededor en la zona del trabajo, en las luchas de derecho, en los descubrimientos de la ciencia, en el combate entre la religión y la moral y en los conflictos nacionales, concluyen los individuos por perder la ecuanimidad o igualdad de ánimo que requiere la conducta normal de nuestra vida, y atribuyen a la sociedad los males necesariamente resultantes del mismo desarrollo tumultuoso de la vida general.

Este período de transición entre los primeros ensayos de organización general, que se hacen en la barbarie, y la tentativa de organización definitiva, que se hace en la semicivilización, es de suyo tan doloroso, que lo vemos caracterizado en la literatura y en el arte por vivas expresiones de dolor.

Comenzando por lo más próximo a nosotros, presentes están a nuestros ojos los esfuerzos de dos o tres de las sociedades latinoamericanas que pueden considerarse ya en ese período.



*A pesar de que ellas, merced al préstamo de civilización que en el siglo XIX hicieron los Estados Unidos y Europa a los pueblos de nuestro origen, en América; a pesar de eso, y de que eso les facilitaba la tarea, los pueblos semicivilizados de la América Latina han tenido una vida tan conturbada como, en el mismo tiempo, los pueblos europeos que estaban en estado de desarrollo semejante.*⁶

La “semicivilización” es el tránsito de las industrias campestres a las urbanas, es decir, de las industrias de extracción a las de transformación, de las

*“industrias principalmente fundadas en los esfuerzos musculares a las industrias principalmente fundadas en la invención del genio humano, en los esfuerzos de la razón, en la aplicación de los conocimientos positivos a la satisfacción de necesidades físico-psíquicas del ser humano”.*⁷

El Gobierno en la “semicivilización” es necesariamente conflictivo, está *“en frecuente ludición con la sociedad que representa. Aumentan las solicitudes de funciones políticas, se incrementan los ciudadanos que reclaman su intervención en los negocios públicos”.*

La organización de la fuerza pública: *“No se refiere a su objeto orgánico, que es la producción del orden resultante de la Ley”.*⁸

Es una ambigua referencia a la inestabilidad institucional del período de las guerras civiles decimonónicas en América Latina. Es más adelante cuando se referirá a las patologías sociales que expresan estas anomalías.

6. Hostos. Ob. cit., pp. 55-56.

7. Ibidem, p. 56.

8. Ibidem, p. 56.

Hostos estudia lo que denomina órganos de la sociedad: 1. El individuo; 2. La familia; 3. El municipio; 4. La región; 5. La nación y 6. El Estado internacional.

A primera vista resalta que no señala las clases sociales, pero al referirse a la familia, implícitamente se alude a las clases sociales; aunque se omite llamarlas por su nombre, parecería que después del uso que Marx y Engels hicieron de este concepto básico de la ciencia social, esta palabra se ha convertido en una mala palabra que es mejor silenciar y es preferible aludir a ella de modo implícito, al objeto afirma Hostos:

“Cuando ésta, por medio de su jefe natural, empieza a intervenir en las funciones del gobierno del Estado, ya como munícipe, ya como miembro del Consejo de los Ancianos, ya como parte de la representación nacional, ya como individuo del Consejo de Gobierno: en suma, cuando la familia empieza a influir en la vida de la sociedad general, su organización se va completando con la fuerza social que va adquiriendo.

Así es como llega un momento en que tiene poder bastante para constituir elementos permanentes de gobierno, como sucedió con las familias ducales de Florencia y Génova, en la Edad Media; como sucede con las familias dinásticas, o dinastías, que todavía disponen, en gran parte, de la dirección política de las monarquías europeas; como sucede todavía en nuestra misma América española con algunas familias de abolengo colonial, o con las de los próceres que consumaron la Independencia.”⁹

No es que ignore las guerras de conquistas en la historia, simplemente no quiere reconocer el papel central de las clases en las luchas y guerras sociales. Él conoce muy bien estos hechos, por ejemplo, nos recuerda que:

9. Hostos. Ob. cit., p. 87.



*“México ha visto considerablemente disminuida su propiedad territorial; Perú y Bolivia han visto también mermar su extensión territorial. Pero ese derecho de la guerra, que siempre es negación del derecho, por más que a cada paso de la civilización se intente hacerla más legal, no es sino un caso fortuito que en modo alguno se puede considerar como uno de los opuestos naturales del desarrollo de una nación en nuestro Continente y en nuestros tiempos”.*¹⁰

En el fondo sigue, sin citar, a Alexis de Tocqueville en su célebre obra *La Democracia en América...* nos describe las actuaciones del individuo, la familia, la región y la nación. Se detiene a estudiar sus respectivos sistemas de gobierno y, al llegar al Estado nacional, nos expone sin citar las ideas del famoso filósofo alemán Emmanuel Kant sobre el Estado de Derecho. Al efecto, escribe Hostos:

*“Sólo así, cuando ella ejerce sus poderes electoral, legislativo, ejecutivo y judicial, delegando temporalmente, y taxativamente, el ejercicio de ellos en individuos que reunidos formen cuatro instituciones diferentes -la institución del Cuerpo Electoral, la institución del Cuerpo Legislativo, la institución del Cuerpo Ejecutivo y la institución del Cuerpo Judicial-, sólo entonces se podrá considerar organizado el Estado verdadero, es decir, el Estado de derecho”.*¹¹

Cuando los representantes gobiernan con respeto y apego a la ley, y no incurren en excesos de Poder a fin de enriquecerse, es que funciona el Estado de derecho. Concibe el filósofo social que siempre fue Hostos, la formación de unos futuros Estados Unidos de Europa, y lamenta que en su tiempo no tenían los europeos *“Idea ni propósito de la unidad jurídica que llamamos Estado”*. Concibe una comunidad

10. Hostos. Ob. cit., p. 90.

11. Hostos. *Tratado de Sociología*, p. 92.



internacional en que los Estados Unidos de Europa jugarían un gran papel, aunque cree que más fácilmente se organizará una entidad parecida a ese tipo de asociación internacional en los países latinoamericanos. En el fondo recoge el espíritu de las ideas de Kant, expuestas en sus famosos ensayos, *Idea de una Historia Universal en Sentido Cosmopolita*, y, *Sobre la Paz Perpetua*.¹²

Es de lamentar que no ofreciera Hostos esta información a sus discípulos, quienes en su mayoría creyeron en la originalidad de la propuesta aparentemente hostosiana. En ese Estado internacional, la solución de los conflictos, luchas y guerras, sería pacífica y consensuada. El arbitraje y los convenios (pactos) internacionales serían los medios de solución de la conflictividad entre los Estados de la comunidad internacional. Hostos no vivió para ver como en el siglo XX, después de la Primera Guerra Mundial, Woodrow Wilson recogería estas ideas para la formación de la Sociedad de las Naciones, y después de la II Guerra Mundial, sobre las mismas ideas se formaron las Naciones Unidas.

La sociopatía

Al igual que Spencer, la óptica sociológica de Hostos se encontraba deslumbrada por la analogía del mundo biológico y el mundo social. Así como los seres vivos padecen enfermedades, las sociedades también se enferman. “*Esas patologías son de diferentes caracteres: económica, jurídica, intelectual, moral y mesológica*”. De las enfermedades de carácter fisiológico, la miseria fisiológica por “*La falta de fuerza física, en la generalidad de los individuos que*

12. Kant. “Idea de una Historia Universal en sentido cosmopolita”. En Kant, *Filosofía de la Historia*. México, Colegio de México, 1941. Kant, *Sobre la Paz Perpetua*. Madrid, Editorial Tecnos, 1994.



componen el todo social". Esta enfermedad puede ser resultado de hambres periódicas o de un estado continuo de necesidades físicas mal satisfechas, o, como dice el genio popular dominicano "*hambres históricas de los mal alimentados*", que José Ramón López hizo la clave de su ensayo *La Alimentación y las Razas*.

En el tratado se citan los casos de la India e Irlanda, ocasiones históricas en que se ha visto jugar plenamente la ley de "*la lucha por la vida*"; el sociólogo nos dice: "*Esos son los periodos en que se ha visto entablada en un modo más patente, lo que el transformismo inglés llamaba 'Lucha por la vida.'*"¹³ Es la segunda vez que en el *Tratado de Sociología*, Hostos acepta la ley básica del evolucionismo de Spencer y Darwin.

El sociólogo puertorriqueño estudia las sociedades con una óptica clínica y terapéutica que las ve como si fueran seres vivos y en consecuencia padecen enfermedades, de modo que si existe una patología humana, también existe una patología social. Las enfermedades sociales son perturbaciones de las funciones de la sociedad. Hay una higiene y una terapéutica sociales. Las sociedades son todas orgánicas, cuyos órganos funcionan coordinadamente, y sus perturbaciones son situaciones anormales que rompen el equilibrio, la armonía y el funcionamiento del cuerpo social. Bajo esta perspectiva considera que la Revolución Francesa de 1789, que fue una:

"Excitación nerviosa de las pasiones políticas. Entre los sucesos que han hecho época en la historia de la civilización Occidental, una de las más estruendosas es la Revolución Francesa a fines del siglo XVIII. La Revolución Francesa en todo lo que tiene de trágica y horrenda es una simple demencia colectiva, producida por la sobre excitación nerviosa de las multitudes".¹⁴

13. Hostos. Ob. cit., p. 103.

14. Hostos. *Ibidem*, p. 110.



Es una interpretación muy superficial. De inmediato afirma:

*“El anarquismo -la obra anormal de los obreros y proletarios del Viejo Mundo, empeñándose en transformar, por medios que sólo a la demencia se le ocurren, el estado social, social-económico de las sociedades modernas es manifiestamente la obra de **Enfermos Delirantes***, estado casi idéntico al de las multiformes epilepsias que concibe la medicina individual”.*¹⁵

Continúa explicando la retirada de España de América, la guerra franco prusiana de 1870, y el imperialismo inglés y estadounidense por las perturbaciones patológicas de las sociedades; nos dice bajo el título “Nerviosismo social”, lo siguiente:

*“La retirada eminentemente sugestiva y ejemplar del Continente americano a que España se vio obligada a fines del siglo XIX, no es más que la crisis de una larguísima enfermedad mental de un pueblo entero. Se puede decir más, se puede decir, señalando las comprobaciones de la historia, que la mayor parte de los hechos anormales resultaron del neurosismo social”.*¹⁶

Prosigue afirmando que:

“Francia, lanzándose a guerra contra Alemania, en el año setenta del siglo XIX. Inglaterra y los Estados Unidos lanzándose en la torcida senda del imperialismo en los últimos días del mismo siglo, proceden de una manera contraria a la razón común y a los mismos antecedentes históricos de esos pueblos, que no se puede atribuir a incongruencia de sus actos, sino al estado muy grave del espíritu social.”

* Las negritas son nuestras, F. A. A.

15. Ibídem, p. 110.

16 Hostos. Ob. cit., p. 111.



Los cambios sociales son entendidos como trastornos, perturbaciones, más exactamente, enfermedades, patologías, o, dicho más generalmente, anormalidades en la vida de las sociedades, los ejemplos ya citados demuestran el juicio de Hostos sobre la explicación del cambio social violento.

La sociología organicista y su continuación en el siglo XX, el funcionalismo estructuralista estadounidense, así lo conciben: el cambio social violento es una realidad anormal que rompe el equilibrio y la armonía funcional de las colectividades humanas. Es de aquí que parte el juicio de valor hostosiano sobre las patologías sociales.

Nuestros estudiosos de hoy deben reflexionar sobre las implicaciones epistemológicas de la aceptación hostosiana del evolucionismo spenceriano y darwinista.

Hay una enfermedad de carácter jurídico que afecta a los latinoamericanos y de la cual los dominicanos somos un ejemplo típico que Hostos señala singularmente. En 1995 escribí sobre esta atribuida “enfermedad de los dominicanos”, lo siguiente :

“De todas las sociopatías descritas, la que ofrece más interés para los latinoamericanos y sobre todo para los dominicanos es aquella que se denomina: 'Enfermedad de carácter jurídico', pues pone como ejemplo típico en Latinoamérica a nuestro pueblo”.

Es una interpretación de la historia dominicana que por sí misma constituye la sintomatología de la enfermedad. Veamos:

“Una partida de aventureros fabrica acá y allá unos cuantos villorios, a cuyo frente pone unos consejos o ayuntamientos que ni siquiera supieron nunca que hay un derecho de necesidad. Después vienen los descubrimientos y conquistas del continente, disminuye la población de ciudades



y villorios hasta casi desaparecer y con los restos de estos pobladores forman hatos, separados entre sí casi sin ninguna comunicación.

En estos núcleos de población aislados, el jefe militar es un todopoderoso a cuyos pies yacen los derechos de los pocos que residen con él en recinto urbano.

La sociedad vive sufriendo la omnipotencia de los hateros, de modo que en realidad durante todo el periodo colonial aquí no hubo ninguna autoridad jurídica, y el ejercicio de las funciones de gobierno estuvo encargada por necesidad a los directores económicos del único trabajo a que la población podía entregarse".

Es la tesis de sociedad hatera desarrollada más tarde por numerosos historiadores dominicanos.

El desarrollo histórico de acuerdo con esta tesis conduce a una sociedad donde las leyes son burladas y las constituciones sólo tienen interés para los políticos que se sirven de ellas. Las legislaciones extranjeras se adoptan en bloque, como fue el caso de la importación de los códigos napoleónicos en el siglo XIX en nuestro país. No existe respeto ni de la ley ni de los intereses de los individuos, sólo el mandato del caudillo o jefe militar y de los hateros cuenta y se impone autoritariamente.

Este era el panorama sociopolítico en todas las antiguas colonias españolas de América. Sin excepción, ellas vivían afectadas de la dolencia que enferma a las sociedades privadas de la vigencia del derecho. Nos dice adolorido el señor Hostos.

"Este fue el orden que en la época de las independencias del siglo XIX dio por frutos el advenimiento de 15 pueblos, en ninguno de los cuales entra la noción de derecho como elemento de vida ni organización efectiva de las sociedades.



Es un baldón, es una ignominia, es una desesperación que entre tantas sociedades infantiles ni una sola naciera con salud".

Es un juicio muy severo, exagerado y en muchos aspectos distorsionador de la realidad latinoamericana. Infravaloración de la sociedad y el hombre hispanoamericano, consecuencia del complejo de inferioridad del latinoamericano. Aquí está uno de los puntos de partida de las interpretaciones históricas pesimistas de los doctrinarios del despotismo ilustrado dominicano.

Tres son las enfermedades políticas que padecen el latinoamericano y el dominicano en particular: "el politiquero, el militareo y el revolucionarismo."

El politiquero consiste en la astucia, la falsía y el chisme como medio de hacer maniobras para medrar y ascender en prestigio social y político.

El militareo es el uso de la autoridad militar con los mismos fines.

El revolucionarismo resulta ser su lógica consecuencia, esto es, frente a la autoridad militar arbitraria surge necesariamente la insurrección. Lo malo de esto es que también las insurrecciones se hacen contra los gobiernos civiles, respetuosos de la ley y el derecho y se cae así en la anarquía.

Los discípulos dominicanos del señor Hostos calificaron el período histórico que va desde 1899 a 1916 como el caudillismo anárquico llamado "Concho Primo". Entendían que el gran logro de la intervención militar norteamericana 1916-1924, y el gobierno de Rafael Trujillo fue poner fin a estos males sociales.

Hostos describe estas inescrupulosas prácticas políticas de la manera siguiente:



*“Así puesto en manos de una minoría inescrupulosa que abusa desvergonzadamente de su superioridad en el mal, de su osadía para el mal, de su insolentísimo egoísmo y de su satánica resolución de no perder el pan, el privilegio y el puesto que usurpan, la sociedad no puede materialmente salir de su triste situación de menor engañado, sino a merced de las invasiones de productos e ideas y progresos que el comercio del mundo introduce a la fuerza en el seno y alma de los países”.*¹⁷

En los primeros años del siglo veinte Francisco García Calderón y Laureano Vallenilla Lanz¹⁸ consideraron que el caudillismo era la natural consecuencia de la historia latinoamericana. La tradición del cacique indígena, los conquistadores españoles (los capitanes generales y los virreyes), y el jefe de tribu africano hicieron del poder tutelar del caudillo una especie de necesidad histórica, impuesta por las tradiciones de las razas mezcladas, españoles, indios y negros. Ellos inventaron: el “tirano esperado”, el “gendarme necesario”, el “César democrático”.

El caudillo, no importa su amoralidad, autoritarismo y crueldades, es el constructor de las nacionalidades latinoamericanas. La incapacidad cívica del pueblo llano le hace necesario. De aquí parece extraído el calificativo “Benefactor de la Patria”, “Padre de la Patria Nueva”, etc..., inventados para pseudo justificar a Rafael Trujillo, pues se argüía que el dictador era necesario para asegurar la paz y construir la nación. Esta interpretación del proceso histórico de las guerras

-
17. Francisco Antonio Avelino. *Reflexiones sobre algunas cumbres del pasado ideológico dominicano*. Santo Domingo, 1995, pp. 160 a 162.
 18. F. García Calderón: *Les Democraties Latines de L’Amerique*. París, Ernest Flammarion, Editeur, 1912. F. García Calderón: *Conditions sociologiques de L’Amerique*. París, V. Giard et Bier, 1908. Laureano Vallenilla Lanz. *Cesarismo democrático*, 3ra. edición, Caracas, 1952.



civiles decimonónicas en América Latina es la que Hostos traduce bajo el concepto de “*enfermedad jurídica*”. Parecidos argumentos habían sido formulados por Sarmiento en su famoso libro *Facundo*. De esta interpretación histórica se dedujo también una escuela basada en el pesimismo histórico que gravitaba sobre el latinoamericano por su semibarbarie o semicivilización que le impedía acceder a la vida democrática.

Algunos intelectuales dominicanos creen que la escuela del Despotismo Ilustrado y su pesimismo es una creación original de los intérpretes filosóficos de la historia dominicana, pero en realidad ellos son otros pesimistas más en Latinoamérica.

Higiene y terapéutica sociales

Las “enfermedades sociales de carácter económico” se previenen, infaliblemente, ateniéndose a la ley del trabajo. Se trata de mantener a toda costa la proporción entre la producción y el consumo. La ley del trabajo ha afirmado que: *“El consumo es proporcional a la producción, a los coeficientes del trabajo. Esto quiere decir que la producción y el consumo están relacionados como causa y efecto.”*

Al enunciar esta ley que parte de una gran verdad descubierta por Locke y Ricardo, y aclarada y precisada a profundidad por Carlos Marx, olvida Hostos la realidad del mercado, más que producción y consumo hay que tener en cuenta producción y capacidad de compra, porque la realidad de la explotación del trabajo humano crea una diferencia entre la necesidad de consumo y la capacidad de satisfacerla, esto es, el poder adquisitivo de las masas desposeídas. Tampoco llega a sospechar el concepto primeramente elaborado por Owen de un error de contabilidad entre patronos y obreros, noción que más tarde Marx explicará con la teoría del



valor-trabajo y la plusvalía. No obstante, en los párrafos dedicados a la Ley del Trabajo Hostos da una idea de sus criterios sobre las teorías socialistas de su tiempo que nos indican que no tenía en cuenta el pensamiento de Marx, pues nos dice:

*“Este relacionamiento de causas y efectos, que es lo que en definitiva enuncia la Ley del Trabajo, habría evitado a los hombres casi todas las organizaciones artificiales del trabajo, así las basadas en la clasificación de castas como las fundadas en la esclavitud, en la servidumbre o en el vasallaje, y como las que artificialmente ha soñado el socialismo de todos los tiempos, lo mismo el de los Santos Padres que el de los santísimos varones que en nuestros días, desde Owen hasta Henri George, desde Saint-Simon hasta Louis Blanc, y desde Dechouze Delisle hasta Tolstoi, han intentado someter la producción y el consumo, la distribución, el cambio de las riquezas, el bienestar y la prosperidad de las naciones, al establecimiento de organizaciones incapaces de producir la relación normal que constituye la Ley del Trabajo”.*¹⁹

De aquí se deduce que o desconocía la obra de Carlos Marx y Federico Engels, o bien quería ignorarlos a propósito.

Enuncia la ley del desarrollo desigual de los pueblos diciéndonos:

“Más como el desarrollo irregular de las sociedades humanas ha afectado a la producción y al consumo de las riquezas colectivas, en modo que la lucha establecida desde los primeros días entre productores y consumidores no ha cesado todavía en nuestros tiempos, ni cesará jamás, mientras no se restablezca la relación que da la ley de la desigualdad de fortunas y las propiedades, el hambre para el trabajador y

19. Hostos. *Tratado de Sociología*. Ob. cit., p. 40.



la sociedad para el capitalista, las desventajas comerciales para las naciones débiles y las ventajas abrumadoras para las naciones fuertes, han sido el espectáculo del sufrimiento que ha dado hasta ahora el trabajo humano”.

Según lo establecido por esta ley general de la sociedad, las desigualdades sociales y nacionales son el producto de un proceso permanente de la sociedad. No lo decimos nosotros, lo expresa Hostos al formular la Ley del Trabajo cuya concepción estaba muy de acuerdo con los intereses imperiales europeos y estadounidenses. En otras palabras, las desigualdades sociales son completamente naturales, resultado de la ley universal del trabajo. En ese sentido concluye sus consideraciones sobre esta ley del trabajo exponiendo criterios conformistas:

*“Como que mientras más veces se repita, mejor se llegará a entender que es del orden económico de lo que depende el bienestar social, y que el orden económico no puede ser establecido sino previa sujeción a la Ley de Trabajo, conviene inculcar esta simplísima conclusión en el cerebro de la muchedumbre, para que por lo menos en los países nuevos se adopten procedimientos económicos más ajustados a la Ley de Trabajo”.*²⁰

La ley de la libertad está en relación y en armonía con el derecho y el deber y en relación de contraste con la fuerza y el poder. Fuerza y poder, dos agentes de carácter básico que obstan al movimiento jurídico.²¹

La ley del progreso está en relación positiva de la educación y en relación negativa del menor grado de perfeccionamiento. Se trata del viejo ideal de Confucio, Sócrates y Platón en la antigüedad y que la Ilustración en los

20. Hostos. Ob. cit., p. 41.

21. Ibídem, p. 41.



tiempos modernos nos formularon de renovada manera y Comte adoptó en el siglo XIX.

Es esta panacea de los males sociales que nos ofrece Hostos, sin meditar sobre los fracasos de los reformadores del pasado, y sin caer en cuenta que para popularizar la enseñanza y por medio de ella igualar las capacidades de las mayorías es preciso, primero transformar las sociedades egoístas de clases en unas sociedades altruistas en camino a la extinción de las clases. Creía, como ya vimos, que esta solución era utopía.

La ley del ideal está en relación directa del desarrollo de la moral y en razón inversa a la incapacidad individual para conocer los principios religiosos y morales.

Comte, al formular en su “*Catecismo Positivista*” la Religión de la Humanidad como solución final para los problemas del hombre, recogía un criterio planteado primero por Rousseau, y más luego, durante la Revolución por el mismo Robespierre, y aún más tarde, por Saint-Simon. No eran suficientes las reformas políticas, era necesaria una reforma moral del hombre, y sólo una nueva religión con pocos y altruistas dogmas, basados en la razón y en el amor a sus semejantes podría cumplir este cometido.

Comte formuló unos dogmas algo más complicados en su famosa *Religión de la Humanidad* que resume en el Catecismo Positivista, y que el sociólogo latinoamericano recogió su herencia. En Santo Domingo, después de la muerte del maestro, ya en 1910, Federico García Godoy escribió sobre la *Religión de la Humanidad*, que es también un juicio crítico del positivismo en general.²²

22. Francisco Antonio Avelino. Ob. cit., pp. 154 a 156. Ver Joaquín Balaguer, F. García Godoy. *Antología*, pp. 124-137. *La Religión de la Humanidad*. Santo Domingo, Librería Dominicana, 1951.



El autor, sin tener en cuenta las leyes del mercado en las sociedades capitalistas, cree que se pueden armonizar producción y consumo. Ya hemos visto su grave error. Pensa también el sociólogo puertorriqueño que basta con el respeto a la libertad y a las leyes para impedir la autocracia y el despotismo; considera que la clave de la prevención de los males sociales es la efectiva educación racional de las jóvenes generaciones. No se discute el efecto benéfico de una eficiente educación racionalista (fue ese el máximo aporte del positivismo), pero debe reflexionarse que en la China antigua desde que se estableció el sistema de escoger los funcionarios y empleados públicos por medio de exámenes hechos en base a la doctrina confuciana, sólo se logró crear una burocracia privilegiada, eran los mandarines.

Veinte siglos después, en la recién pasada Unión Soviética, se puso en marcha un sistema educativo muy eficiente, el más extendido del planeta. Se logró educar por medio de la razón y las ciencias a la gran mayoría de la juventud rusa. Desgraciadamente, ello no impidió la formación de una nueva burocracia privilegiada que terminó por asaltar el Poder Político y restauró el antiguo régimen capitalista. En Santo domingo, el propio Hostos logró, por medio de las escuelas normales que fundó y dirigió durante ocho años, la formación de una minoría de ilustrados discípulos. Esta elite no pudo enfrentar eficientemente el caudillismo endémico que se apoderó del país a partir del ajusticiamiento de Ulises Heureaux, el 26 de julio de 1899. Sus lejanos discípulos de la década de 1930 pusieron sus conocimientos al servicio del déspota, así nació una nueva literatura política para servir de fundamento racional a la dictadura de Rafael L. Trujillo.

Hay que preguntarse si el ser humano es transformable a través de la educación racionalista. Hay quienes afirman, por el contrario que existe un gen del egoísmo que hace a los seres



humanos perpetuamente perversos. Recordemos a Hobbes: “*El hombre, el lobo del hombre*”. Por otro lado, Rousseau, quien siempre creyó que el ser humano fue originalmente bueno, después de terminar la redacción de su famosísimo *Contrato social*, le agrega un último capítulo donde proponía una nueva religión, porque percibió que era necesario cultivar no sólo el entendimiento racional, sino lo que es más importante, el sentimiento benevolente de los seres humanos. En el fondo de su pensamiento se encuentra la gran verdad de sabiduría práctica: el mejor sistema político será siempre olvidado, dejado de lado, cuando no distorsionado por la acción dolosa de los seres humanos, más amantes de su beneficio que del amor a sus semejantes. En el fondo, la lógica más estricta nos señala que es preferible defender los intereses. Este partido de los egoísmos conservadores, nos dará menos peligros y más beneficios que oponernos a los intereses creados y defender a los humillados y ofendidos, los pobres de la Tierra. Felizmente para la humanidad, existen algunos seres humanos que no resisten las injusticias, ni las propias ni las ajenas, y luchan denodadamente contra ellas. Es al espíritu de Don Quijote. Sancho Panza, encarnación prístina de la razón prudente, seguía al Quijote, aceptando con su adhesión la superioridad de los valores de la justicia.

Recuerdo que cuando era estudiante universitario veía llegar a la Facultad de Derecho a algunos profesores en automóviles con placas oficiales del No. 2 (vicepresidente de la República) al No. 50; eran los “*salomones*” que aconsejaban al dictador. Su pedagogía no logró hacer más benevolente al jefe de Estado, tan sólo le convirtieron en más eficiente.

No basta educar racionalmente y cultivar también el sentimiento, es necesario dar a su vez el buen ejemplo, como decía Confucio. Los pueblos miran principalmente a los gobernantes, éstos con su conducta benévola o perversa,



inclinan al bien o al mal a los pueblos. Se me ocurre que es necesaria la formulación de una nueva filosofía moral y política que proclame la paz, la concordia, el respeto al valor axial de la ética: la reciprocidad, tanto en los órdenes de la familia, las relaciones económicas y la política. En nuestros días esta filosofía postularía un intercambio equitativamente recíproco en las relaciones comerciales de los Estados. Se opondría al intercambio desigual que se propone perpetuar la dominación imperialista por medio de ese eufemismo que llamaron globalización.

La formulación de una nueva doctrina que no sólo dé una real participación a todos los ciudadanos en las decisiones políticas, sino que también haga una realidad el principio de la revocación *ad nutun* de los gobernantes por los gobernados, mediante un sistema de referéndum que haga practicable la democracia directa que preconizó Rousseau. Es lo que se ha dado en llamar, para parecer original, democracia participativa.

He aquí algunos temas para meditar:

El gran legado de la influencia doctrinaria de Hostos en Santo Domingo fue la introducción del racionalismo y la creación de las escuelas normales. Su confianza en la educación y su creencia apasionada en una vida realizadora del bien común en una sociedad reformada y dirigida a la ética de la solidaridad social lograron despertar a las jóvenes generaciones dominicanas.

El siglo XIX fue una época dominada por el positivismo y el evolucionismo spenceriano y darwinista. Las ideas de Marx y Engels, quienes pensaron y escribieron paralela y aproximadamente en Inglaterra, en años muy cercanos y a veces coincidentes con Spencer y Darwin. Su teoría básica parte de la observación antropológica —convertida más tarde en creencia ideológica— de que el ser humano se forjó a sí mismo



mediante un largo proceso de autoaprendizaje colectivo que fue el trabajo. Ahora bien, esa interpretación antropológica fue puesta en un altar teórico, y los militantes partidarios le dieron primacía al lema de combate: “*Proletarios del mundo uníos*”, interpretado como bandera de lucha entre oprimidos y opresores, la lucha de clases –sustituía en la teoría y en la praxis concreta de la contienda política y social– a la lucha de razas de los evolucionistas (Spencer y otros darwinistas sociales). Eran dos filosofías de las luchas y guerras, la una de base biológica, y la otra de fundamento económico-social. Los militantes marxistas pusieron de lado el gran legado ético del humanismo socialista. Parcialmente olvidaron la redención de los humanos, no por el odio que impulsa la guerra de clases, sino por el amor al prójimo.

Sin renunciar a las necesarias luchas para enfrentar la opresión de los humanos por los humanos, hay que enarbolar como bandera de todo quehacer social: la reciprocidad, núcleo central de la ética; la benevolencia; el altruismo; la caridad, y, sobre todo, el amor a nuestros semejantes como centro axial de una antigua y muy imperativa en nuestro tiempo, renovación de la ética social.

Desde tiempo inmemorial la humanidad se encuentra frente a la encrucijada de enfrentar la violencia y la sobreexplotación con la prédica y resignación de los santos hindúes y cristianos, o iniciar la resistencia justiciera inclusive violenta de los oprimidos.

El siglo XX presencié varias exitosas revoluciones de los pueblos oprimidos, pero en la mayoría de ellos los triunfantes caudillos y su burocracia partidaria, andando el tiempo, se convirtieron en nuevas clases privilegiadas, reproduciendo con engañosa vestidura de simulación ideológica las sociedades clasistas que pretendieron superar.



¿De qué manera en este siglo XXI, que se inicia con una agresividad imperialista de magnitud superior a todos los antiguos horrores de las tiranías y guerras conocidas, será posible transformar las injustas sociedades de la sobreexplotación y la desigualdad en colectividades benévolas, equitativas e igualitarias, donde la reciprocidad y el amor al prójimo sean los valores supremos de la axiología social?

He ahí, la gran faena de la época que apenas comienza.

El tratado de moral

Pedro Henríquez Ureña estimó que el libro más representativo del Eugenio María de Hostos, es la *Moral Social*.²³

Este libro se publicó por primera vez en Santo Domingo, en 1888, más luego en París en 1905, la tercera edición en Madrid en 1920, la cuarta en la Argentina en 1939, etc. Realmente en Santo Domingo en 1888, se publicó la *Moral Social*, que es el tercer libro del *Tratado de Moral*; parece que los primeros libros se encontraban ya redactados. En las páginas iniciales se relata un diálogo entre el maestro y sus discípulos, éstos, frente a las críticas que desde la iglesia y otros círculos conservadores se hacían al maestro, a su doctrina y a su obra educativa, le incitan, más bien le urgen a proceder a la publicación inmediata de la *Moral Social*.

En ese mismo año de 1888, Hostos abandonó Santo Domingo bajo presiones de todo tipo, inclusive gubernamentales. Partió hacia Chile a continuar su magisterio. Ya hemos señalado que las fuentes lejanas de la filosofía moral de Hostos fueron Confucio, Sócrates, Platón y Zenón de Citio en

23. Pedro Henríquez Ureña. "Ciudadano de América". Estudio introductorio a la edición de 1939, de la *Moral Social*, Editora Losada, p. 7.



la antigüedad. En los tiempos modernos: Immanuel Kant, Comte, Krause y sus discípulos españoles, Julián Sanz del Río y Francisco Giner de los Ríos, la Ilustración francesa y escocesa del siglo XVIII y el positivismo comtiano y spenceriano del siglo XIX. Concretamente, el humanismo confuciano que estimaba que si no se conocía la tierra y la vida, era inútil preocuparse por los cielos y la muerte; es decir, el objeto del estudio debe ser el hombre. Es el nacimiento de la Antropología como legado de la sabiduría de Confucio. El hombre superior de Confucio y Platón: el filósofo rey -los letrados confucianos- escogidos por un sistema de exámenes basados en la creencia esencial de que el conocimiento conduce al bien y concluye en la virtud de la benevolencia. Esta convicción anima todo el pensamiento de la filosofía moral hostosiana.

La consideración de que existe un progreso de la humanidad cuyo motor es la razón, idea sostenida por Voltaire y desarrollada más tarde por Saint Simon y su discípulo Augusto Comte en *La Doctrina de los Tres Estados*, más precisamente, tres estadios: el Teológico, el Metafísico y el Positivo. La concepción de una evolución de la naturaleza, el hombre y las sociedades aportada por Spencer en una dialéctica de la lucha de razas donde sobreviven los más aptos, esto es, la supervivencia de los óptimos y la exclusión o de sometimiento de los inferiores -se prolonga a las leyes del mercado capitalista- en un determinismo inexorable ante el cual sólo se puede “dejar hacer y dejar pasar”.

Del evolucionismo nos ocupamos a propósito del *Tratado de Sociología*, detengámonos ahora, en el agnosticismo. Spencer interpretando las ideas de Kant en la *Crítica de la Razón Pura*, libro donde sostiene que el conocimiento es el resultado de dos fuentes, una a priori y otra a posteriori. El mundo físico y sensible no es cognoscible, porque la cosa en sí escapa a nuestra capacidad de ¡captación! Sólo podemos



describir los fenómenos, pero jamás podremos saber como es la cosa en sí, esto es, el noumeno. De ahí, que no se puede probar la existencia de una causa de las causas, es decir, Dios en su existencia no puede ser probado, aunque también es verdad que su inexistencia tampoco puede probarse. Dios, el absoluto, es incognoscible, por esto es que el fundamento de la ética para Hostos será la razón, pues Dios es apenas un problema filosófico, un problema antinómico, como diría Immanuel Kant. Es en estas consideraciones que se fundamenta la hostilidad de los pensadores católicos al fundamento racional de la moral hostosiana.

En el país hubo, como en Europa en el siglo XVIII, una verdadera guerra entre la razón y la fe, la ciencia y la superstición. Concretamente, fue un verdadero enfrentamiento entre Meriño y Hostos. El arzobispo Meriño estimaba que las enseñanzas de Hostos suplantaban la moral cristiana y católica por la moral social del deber y la razón que prescindía de Dios. Es por esta razón que se opuso beligerantemente a Hostos y a su escuela.

En la concepción católica del mundo, la moral está enlazada al castigo y al premio en el más allá, la concepción kantiana y spenceriana y su consecuencia antillana, el hostosianismo, excluían a la divinidad. La fuente de todo conocimiento era la misma naturaleza, el método era el inductivo y la experiencia: el experimento científico, la única expresión genuina de la verdad.

La moral hostosiana hacía de la razón, la conciencia y el deber, los caminos únicos de la virtud ética. Debía desterrarse la moral de la propina a recibirse en el mundo de ultratumba. El conflicto era una guerra ideológica que impulsaba un cruento conflicto político.

En la segunda parte que titula “La Moral y las Actividades de la Vida”, estudia el enlace de la moral con el



derecho; la política; las profesiones; la escuela; la Iglesia Católica; el protestantismo; las religiones filosóficas; la ciencia; el arte; la literatura-novela dramática-; la historia; el periodismo; la industria; y el tiempo, en total: 98 páginas.

Las reflexiones del maestro sobre temas tan complejos y ricos en sugerentes aspectos, nos hacen renunciar a una exposición sintética, y preferimos tratar únicamente aquella temática que apreciamos de mayor importancia y remitimos al lector a las 98 páginas referidas.

Enlace de la moral con el derecho positivo

Sobre el enlace de la moral con en el derecho positivo, reflexiona que el derecho es “*Sangre, quilo, protoplasma*”, el “*derecho es un elemento activo de la moral*”.²⁴ El derecho es una función de la conciencia aportadora del orden normativo que, hace posible la práctica de una convivencia pacífica y civilizada entre los individuos en el seno de las sociedades nacionales, y, entre los Estados en la comunidad internacional.

Por otra parte, reconoce los efectos históricos del desarrollo repentino del derecho civil en Francia, a consecuencia de las reformas revolucionarias del siglo XVIII, el impulso “*pasmoso dado por los constituyentes angloamericanos al derecho político*”.²⁵ En este pequeño capítulo se hace un elogio del derecho como “*instrumento del bien social*” que le iguala con el deber como función de conciencia. Es de observar que no se da una tabla de derechos como se hizo con los deberes.

Hostos piensa que el derecho es “*sangre, quilo, protoplasma*”, el derecho es un elemento activo de la moralidad. El

24. Hostos. *Tratado de Moral*. Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000, p. 317.

25. Hostos. Ob. cit., p. 318.



derecho es una función de la conciencia que aporta el orden normativo que hace posible la práctica de una convivencia civilizada entre los individuos en el seno de las sociedades nacionales, y entre los Estados en la comunidad internacional.

Reconoce los efectos históricos del desarrollo repentino del Derecho Civil, en Francia a consecuencia de las reformas revolucionarias del Siglo XVIII, el impulso pasmoso dado por los constituyentes angloamericanos al derecho político".²⁶

Critica acremente la política internacional imperialista: ***“La inmoral iniquidad de usos nacionales, cuya torpe grandeza se reduce a amenazarse los iguales, a imponerse por la fuerza los superiores a los inferiores.”**** Es en éste inicio del siglo XXI cuando atónitos presenciamos la política de guerra de conquista que se proclama como terrible realidad por los Estados Unidos frente a la pequeña nación iraquí, las palabras de Hostos adquieren una patética realidad admonitoria.

El Derecho Internacional debe organizar un ordenamiento jurídico que resuelva pacíficamente por medio de la conciliación, y, el arbitraje los diferendos entre los Estados nacionales. Es un eco del legado kantiano en sus famosos opúsculos: Idea de una historia universal en sentido cosmopolita; y, Sobre la paz perpetua.

Enlace de la moral con la política

Inicia sus reflexiones con la constatación de la ***“Ineficacia de la moral en la política”***, que según considera: ***“Se ha convertido en una regla de conducta universal”***. Es una condenación del maquiavelismo en sus peores formulaciones.

26. *Ibidem.*

* Las negritas son nuestras, F. A. A.



En nuestro tiempo padecemos de una epidemia universal de inmoralidad o más bien de amoralidad política, pues parece generalizado el nefasto criterio de que la política no es más que otra muy rentable empresa de negocios que proporciona, muy frecuentemente, grandes ganancias pecuniarias y honoríficas. La lectura del Capítulo XXV del libro tercero: *Moral Social*, es indudablemente insustituible por ningún resumen o comentario exegético. Veamos: El Estado unitario y la insuficiencia jurídica de la organización social son las causas principales de la corrupción pública y al efecto nos asevera:

“En todas partes, además de la grosera sugestión del egoísmo que establece entre la moralidad pública y la privada la independencia que le conviene, operan las mismas causas: de una parte, el poder absorbente del Estado unitario; de otra, la insuficiencia jurídica de la organización social”.²⁷

Describe el funcionamiento del Estado unitario de manera tan realista y concisa, que creemos mejor citarla:

“El Estado unitario es corruptor de nacimiento. Todo Estado unitario, en cualquier tiempo, espacio y forma de gobierno, es siempre personal; el Estado es el jefe del Estado. Y como absorbe la iniciativa de los organismos provinciales y municipales, sustituye con la ley de su voluntad la autonomía de esas sociedades; de aquí la desorganización, y de ésta la corrupción. Dispone de la fuerza pública, y con ella corrompe por miedo o por soborno. Dispone de todos los empleos, y con ellos corrompe por soborno o por miedo”.²⁸

Quienes vivimos con conciencia los últimos tres lustros del régimen dictatorial de Rafael L. Trujillo, sabemos toda la verdad que hay en estos conceptos, fue el miedo, el soborno y

27. Hostos. Ob. cit., p. 324.

28. Ibidem.



los halagos honoríficos, los medios usados por el genio demoníaco del dictador para reclutar colaboradores y neutralizar enemigos, o indiferentes.

Eludiendo usar el lenguaje marxista, Hostosnos ofrece una descripción de la explotación capitalista que pudo a pesar del estilo ser escrita por Marx o Engels. Es en este párrafo donde tal vez en única ocasión se usa en la literatura hostosiana el concepto del proletariado. He aquí el párrafo.

*“El derecho entra a veces por tan poco, y la tradición semifeudal entra por tanto en la organización social, que, no obstante la Revolución Francesa, una inmensa porción de tierra europea, en vez de ser propiedad del trabajo, lo es del ocio, y una considerable porción de los beneficios del trabajo va a manos del capital voraz, en vez de ir a mejorar la vida del trabajador. De aquí la guerra económica que se exaspera en proporción a la indiferencia, la torpeza o las provocaciones del Estado, representado por satisfechos, por imprevisores o por tímidos que, lejos de afrontar con el derecho el problema social, lo que sería empezar a resolverlo, se esfuerzan en eludirlo y aplazarlo, lo cual es aumentar las causas de inmoralidad que frecuentemente se manifiestan en explosiones criminales de los que exigen, y en criminales represiones de los que se niegan a las exigencias del **proletariado**”.*^{29*}

Advierte la colaboración antipopular de economistas, sociólogos, juristas y otros intelectuales en propaganda de simulación para pseudoexplicar el orden social inequitativo e injusto de las sociedades capitalistas. Con peligro de ser prolijos, creemos conveniente reproducir unos conceptos que retratan toda la iniquidad característica de las sociedades modernas. Veamos:

29. Hostos. Ob. cit., p. 324.

* Las negritas son nuestras, F. A. A.



“Verdad es que, al par del espectáculo inmoral de los políticos, ofrece Europa el espectáculo de los economistas y de los sociólogos, que, secundados por capitalistas y fabricantes inteligentes o por filántropos y por asociaciones generosas, proponen planes fundados en ciencia y experiencia, o aplauden los experimentos de Rochdale, Mullhouse, Berlín, y convergen, con los bien intencionados, al orden y a la moral.

Pero como no pueden bastar para contrarrestar la influencia maligna de los instintos, pasiones, envidias y furores las predicaciones de los pensadores, las tentativas de cooperación industrial y comercial, la construcción de casas, de barrios y de ciudades para obreros y la participación concedida a algunos en las ganancias a que contribuyen como primer agente de producción, el estado moral de las sociedades en donde la propiedad no es del trabajo, y en donde el fruto del trabajo no es proporcional, para el trabajador, al esfuerzo que hace y al beneficio que produce, es necesariamente disolvente. No todos los estadistas europeos se guían por la inmoral indiferencia que distingue entre la moralidad privada y la pública; pero los estadistas verdaderos son tan pocos en el mundo, que actualmente no hay en Europa más que uno, y no es Bismark. En cambio son muchos los que, como este funesto afortunado, no ven en la política más que el arte de utilizar el poder contra el derecho, y como de esos es al formar escuela, cuanto más triunfan ellos, más triunfante se muestra la doctrina que divorcia de la moral a la política.

Es claro: si los dos Napoleones no necesitaron de ninguna moral para tener a sus pies a toda Europa; si Alemania, para ser una, no hubo menester de un justo, y con un simple artero le bastó para imponer su voluntad a Europa, nada tiene que ver la moral con la política.”³⁰

30. Hostos. Ob. cit., pp. 324-325.

Citamos en extenso estos conceptos sobre la moral política, porque ellos tienen una perpetua actualidad. El hombre es “*el lobo del hombre*” como decía Hobbes, en otros términos, la fiera de las cavernas de la primera Edad de Piedra no se ha podido desterrar, el gen del egoísmo aún integra parte esencial del genoma humano. Sería demasiado peligrosa la eliminación bioquímica de ese legado hereditario, pues el instinto de conservación que es necesario para la supervivencia de la especie humana, es consustancial con el egoísmo. La despiadada lucha por la vida de Spencer y Charles Darwin, aceptada por Sarmiento, Alberdi, Hitler y Trujillo, se funda en una hipertrofia del instinto de conservación transformada en egolatría racial de dominio y sobreexplotación de los “*extranjeros*” (las “*razas inferiores*” vencidas). Es la bestia aria, mulata, asiática, o negroide. Será necesaria toda una pedagogía moralizadora para disminuir moderando los mandatos biogénicos-sociales del instinto de conservación, que es la fase psicofisiológica del egoísmo, de la supremacía político-social y la ganancia de la sobreexplotación clasista. Se precisará fomentar por medio de procesos educativos una axiología que dé primacía a la reciprocidad, el altruismo y el amor al prójimo.

El paradigma deberá ser la formación de un nuevo ser humano, combinación de los valores morales de Confucio, Platón, Jesús y Karl Marx.

El agudo observador sociológico que fue Hostos, advirtió el juicio negativo que una primera visión de la historia nos produce. Si el lector reproduce mentalmente sus recuerdos de Historia Universal, estará inclinado a verla como un perpetuo proceso de sucesión de dictaduras y tiranías productoras de horrores, guerras, expoliaciones sobreexplotadoras de los vencidos, pero, si vuelve a recordar y analiza detenidamente, se dará cuenta de que tantos son los males como los bienes en el desarrollo histórico.



La gran sabiduría del Cristianismo en la interpretación de la historia humana está en ver una lucha entre el bien y el mal. San Agustín es, sin lugar a dudas, no sólo uno de los primeros filósofos de la teoría teológico-política de la historia, sino quien mejor expone e interpreta la explicación teológica de la historia humana. La Civitas Dei y la Civitas Diaboli en perpetua lucha. Los catecismos la divulgan tan sólo como una guerra entre Dios y el Diablo, pero en el fondo es un conflicto entre la fiera y el santo que muchos llevamos dentro. La prédica de la Iglesia nos ayudará a encontrar la salvación.

Enlace de la moral con la historia

Hostos propugna por una interpretación moralista de la historia que resalte los episodios de bien y los hombres benévolutos, patrióticos, altruistas, investigadores de la verdad científica, en vez de resaltar las virtudes de los perversos que han controlado el poder político. En parte es acertada esta visión del papel moralizante de la historia, pero entraña el enorme peligro de que se pueda sacralizar la historia y convertirla en una especie de Historia Sagrada, desvistiendo de humanidad los personajes históricos y disfrazándolos de santidades míticas. En nuestro país, probablemente por seguir al maestro antillano, se ha endiosado a Juan Pablo Duarte. Un célebre maestro, exclamó en los inicios de un importante discurso a propósito de la erección de la estatua del prócer Duarte: “*El primero y el único*”.³¹

No fue Duarte el primero ni el único, José Núñez de Cáceres se le adelantó en 1821 en la creación del Estado Independiente de Haití Español, y la Independencia de 1844 se realiza por la acción de Francisco del Rosario Sánchez y los

31. Federico Henríquez y Carvajal. Discurso leído como presidente de la Junta Electoral, en la inauguración del monumento a Duarte, el 16 de julio de 1930. En *Duarte en la Historiografía Dominicana*. Vol. III, Santo Domingo, Editora Taller, C.P.A., 1994, p. 601.



trinitarios. Ellos resolvieron el problema que el destierro impidió resolver a Duarte. Joaquín Balaguer, en su libro *El Cristo de la Libertad*, endiosa a Duarte al compararlo con Cristo. Sacraliza un Duarte mítico, deshumanizado, más bien un santo que disminuye hasta casi desaparecer al conspirador y al revolucionario que fue Duarte en el largo período de 1838 a 1844. Se hipertrofia el Duarte de los 20 años de destierro en Venezuela, 1844-1864, y más luego los doce años del 64 al 76; convirtiéndolo en casi un anacoreta que enseñaba portugués e Historia Sagrada a los indios de la selva amazónica en sus ratos de ocio, cuando abandonaba sus labores de comerciante semoviente. Las ideas del maestro puertorriqueño sobre la interpretación histórica se expresan muy elocuentemente en estos párrafos:

“Si, pues, la historia por sí misma, en cuanto balumba de hechos heterogéneos, tan capaces de argüir con el mal como con el bien, más por el mal y contra el bien que por el bien y contra el mal, es exponente de inmoralidad, y a la corta vista de los vulgos todo aparece como muda expresión de la incapacidad del hombre para el bien: la historia de narradores, críticos, filósofos, artistas, políticos, teólogos, imbuye en el corazón o en la cabeza una tal muchedumbre de juicios erróneos, juicios de buena fe o de mala fe, que concluye por ser imposible saber a punto fijo qué ha sido el hombre histórico, y aún más imposible el saber qué son los hombres sobresalientes en la historia.

Tal vez este último es el mayor peligro que ofrece a la moral la historia en uso, si ella con su relato enseña que la inmensa mayoría, la casi totalidad de los hombres admirados en la historia, principalmente en la actividad más capaz del mal, que es la del poder, han sido hombres perversos, ya en toda la serie de actos que constituyen su vida, ya en los que los condujeron al poder y los mantuvieron en el ejercicio del poder; y si esa misma historia, con sus juicios o con sus excusas, intenta hacer creer que esos mismos hombres o



fueron necesarios o fueron hechura de su tiempo, de las circunstancias en que se formaron, de la misma sociedad que los formó, y que, en definitiva, no son hombres tan malos como cree el buen sentido común o la humilde conciencia, y hasta se les puede considerar como hombres de mérito moral y hasta de mucho mérito moral, porque fueron generosos servidores del orden o del progreso o del derecho o de la civilización, y fueron muy diligentes, muy activos, muy clementes, muy magnánimos, muy hábiles, muy perspicuos, muy genios, muy genios sobre todo, y genios en todo y para todo, como guerreros, como legisladores, como políticos, como estadistas, como administradores, como jurisconsultos, como penalistas, como pobladores, como colonizadores, como civilizadores.

Esas figuras, que el simple relato denuncia como oscuras sombras de la especie humana, se fabrican a vista de la misma generación que las maldice o las desprecia, y mientras son ejemplo vivo o muerto de todas las perversiones en sí mismas y sirven como de resumen a todas las perversiones de su tiempo, la historia complaciente las eleva a la categoría de semidioses, y la crítica, por no parecer parcial, y la filosofía de la historia, por no parecer incapaz de encerrar en el cuadro de las grandes fases de la vida humana que resume las figuras contradictorias de su tesis que se le presentan al paso, las coge, las deforma, las reforma, las violenta y las obliga a que representen a la humanidad de un tiempo dado cuando sólo fueron vergüenza de la humanidad de todos los tiempos.”³²

Enlace de la moral, el arte y la literatura

El arte debe conjugar los tres valores supremos de Platón: belleza, bien y verdad. Es un arte comprometido que subordina la creación artística a su utilidad moral, política y de civilización.

32. Hostos. Ob. cit., pp. 395-396.



El teísmo y el ateísmo en sus certidumbres dogmáticas han manejado la creación artística como un medio, no como un fin. Rechazan el arte por el arte mismo. Hay una absoluta negación del fin egoísta del arte por el arte, se le considera un fin egoísta de la estética individualista.

Es verdad que un arte que divulgue la inmoralidad y el delito como está haciendo en las últimas décadas la cinematografía estadounidense, es una práctica fomentadora de la inmoralidad, amoralidad, la violencia delictual y debe en consecuencia, ser impedida legislativamente, y no sólo rechazada moralmente. Ahora bien, un arte tan atado a una interpretación moralizante puede convertirse en un instrumento hueco e inquisidor que no sólo disuelva el espíritu de la creación artística, sino que contribuya a la construcción de una cárcel del espíritu, es también perjudicial.

He ahí, el peligro mayor de este arte moralizante. Las certidumbres conducen a los dogmas, que a su vez fomentan la intolerancia, y la intolerancia termina en la inquisición y las hogueras medievales, hitlerianas o stalinistas. Este es el talón de Aquiles de la tesis hostosiana de un arte moralizante, lo que no quiere decir que se rechace de modo absoluto el beneficio de un arte ejemplarizador en lo atinente a la moral, pero es necesario hacer las más precisas reservas de derecho en lo referente a preservar la libertad de la creación artística. El peligro mayor consiste en convertir el arte en una artesanía de propaganda comercial o política.

Enlace de la moral, las religiones y las religiones filosóficas

La polémica entre Hostos y el arzobispo Meriño, centrada en la sustitución de la divinidad por la razón como base de la religión y la moral, fue el nudo axial de la disputa de la cuestión en el Santo Domingo de las últimas dos décadas del siglo XIX.



En tres capítulos del *Tratado de Moral*, se estudia el enlace de la ética con el catolicismo, el protestantismo y las religiones filosóficas. Se critica fuertemente al catolicismo por su tradicionalismo intransigente que rechazaba la razón y veía en la ciencia un adversario muy peligroso de la fe. Sería necesaria una radical reforma del papado y las prácticas consuetudinarias católicas para hacer compatible esta religión con los progresos de la razón, la ciencia y la civilización. El protestantismo es apreciado como si fuera más tolerante y compatible con el progreso, se acercaría a las religiones filosóficas. Son éstas las que darán en el porvenir el destino óptimo y útil a la religión en la vida civilizada de la humanidad. En suma, el protestantismo está más adelantado en la evolución religiosa que el catolicismo. Cree erradamente que en los Estados Unidos no hay en parte alguna, ni siquiera un sector protestante que abjure de la ciencia; por lo contrario, el catolicismo no sólo colide con la ciencia, sino que niega las contradicciones de las verdades de la Biblia.

El protestantismo conservador de Alemania coincide en este punto con el catolicismo.

Hostos rechaza la labor de los cleros en todas las épocas, por sostener en todas partes una milagrosa, absorbente y fanática superstición, son los brahmanes, levitas, magos, bonzos, augures, curas de almas, santones o pastores: *“constituyen siempre el mismo sacerdocio, hostil a toda expansión del ser humano en sus afectos, en sus inclinaciones, en sus ideas, en su conciencia, se niegan a toda transacción con la idea por no aceptar ninguna transacción con los símbolos, sus formas y sus representantes”*.³³

33 Hostos. *Tratado de Moral*. Vol. IX, Cap. XXV, p. 356 y *Filosofía*, tomo I. Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico.



Es una crítica que no impidió el reconocimiento justiciero que casi de inmediato hizo de las religiones, esto es, si, son negativos los cleros, las religiones por lo contrario son positivas.

*“Las religiones son inmortales, dicho esto no en sentido vano y tonto en que se suele emplear la palabra, dándole alcance metafísico o poético, sino sentido histórico y humano: son inmortales, no porque sean revelación, pues entonces ninguna sería falsa o todas serían verdaderas, sino porque son una de las construcciones de la actividad genial del ser humano en todos los momentos de su tránsito por el tiempo y el espacio ”*³⁴

Lo difícil es entender como se pueden separar las religiones de los cleros que las predicán.

Concibe el progreso de las religiones históricas en la medida en que se aproximan al ideal de las religiones filosóficas.

Partiendo de que el más avanzado cristianismo, según su criterio, es el reformado protestantismo. Consideramos, siguiendo a Rousseau, Robespierre y Comte, que una religión civil donde la humanidad ocupe el lugar de Dios y los grandes benefactores de la ciencia y la filantropía el de los santos católicos. Es la religión humanista del futuro. El catecismo positivista³⁵ de Comte es un libro cuya lectura es axial para la comprensión de esta problemática futurista.

34. Hostos. Ob. cit., p. 357.

35. Augusto Comte. *Catecismo Positivista*. París, Casa Editorial Garnier hermanos, sin fecha.

